



FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Examen General de Conocimientos
Programa Único de Especializaciones en Derecho
CONVOCATORIA 2023-1



FECHA	REQUISITOS
DEL 29 DE JULIO AL 8 DE AGOSTO DEL 2022.	<p>I. REGISTRO</p> <p>Las y los alumnos interesados en presentar el EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS (EGC) para la obtención del Grado Académico de Especialidad en Derecho, deberán registrarse en el siguiente vínculo: Registro a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta el 8 de agosto como límite a las 20:00 hrs.</p> <p>Es importante que solo se registren una vez, ya que si se repite el nombre en el sistema se podrá bloquear la inscripción.</p> <p>NOTA: La cuenta de correo que ingresen en su registro del link, debe ser el mismo del que harán llegar su historial, ya que a través de ese correo serán todas nuestras comunicaciones con ustedes a lo largo del proceso</p>
	<p>II. ENVÍO DE HISTORIAL</p> <p>Una vez realizado su registro, las y los alumnos, deberán enviar su Historial Académico no oficial descargado de la www.saep.unam.mx solicitando la confirmación de su registro a la dirección de correo electrónico convocatoriaexamenes@derecho.unam.mx</p> <p>* Si han participado anteriormente en alguna convocatoria para este proceso, favor de informarlo en el mismo correo electrónico</p> <p>Deberán además ENVIAR EN EL MISMO CORREO ELECTRÓNICO: copia del Título de Licenciatura por ambos lados con el sello de la SEP al reverso y copia de la cédula profesional.</p> <p>Fecha límite para el envío de su historial: 8 de agosto del presente.</p> <p>Favor de mandar un solo correo electrónico, esperar la respuesta del mismo hasta 72 hrs. después de su envío.</p> <p>NOTA: No se recibirán solicitudes extemporáneas</p>



FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
Examen General de Conocimientos
Programa Único de Especializaciones en Derecho



CONVOCATORIA 2023-1

FECHA	REQUISITOS
13 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	<p>III. RESULTADOS</p> <p>Se enviarán por correo electrónico los resultados, así como día y hora de reunión con sus sinodales para asignación de temas, la cual se llevará a cabo en la División de Estudio de Posgrado de la Facultad de Derecho.</p> <p>En caso de que su expediente de ingreso esté incompleto no serán admitidos en la convocatoria, situación que se les hará saber hasta la publicación de los resultados (por lo anterior, en caso de que usted no haya entregado algún documento de ingreso se sugiere acudir a sección escolar a solventarlo antes de esta fecha)</p>

IV. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se les informará por correo electrónico a las y los alumnos seleccionados la fecha en que deberán entregar en la Coordinación de Exámenes los siguientes documentos:

- En folder azul, tamaño carta:
- Reporte de Graduado
- Formato de Trámite de Titulación
- Carta de no adeudos en bibliotecas
- Autorización de Transferencia de Información a la Dirección General de Profesiones
- Solicitud de Expedición de Título y/o Grado
- Seis fotografías tamaño título (para el pergamino en piel y cartulina) y/o tamaño diploma (para el caso de papel seguridad), blanco y negro, fondo gris claro, con retoque y recientes

FECHA POR
CONFIRMAR

Una vez recibida su documentación será enviada al Departamento de Revisiones de Estudios (DRE) de la DGAE para la liberación de la Revisión de Estudios y Autorización de Examen.

La Autorización de Examen es el trámite más importante en la Convocatoria, por lo que los alumnos y alumnas deben entregar los documentos en la fecha señalada, de lo contrario no podrán continuar en el proceso para la obtención del Grado.

Nota: Si deciden *no continuar* en el proceso deberán informarnos por correo y acudir dentro de las dos semanas siguientes a recoger los documentos que hayan entregado, asimismo, en caso de que la calificación de su examen sea *suspendido(a) o no aprobado(a)* igualmente deberán acudir dentro de las dos semanas siguientes por las 4 fotografías restantes y los documentos que ya no serán utilizados en el proceso. Es importante que acudan por sus papeles como se les indica ya que después de ese tiempo los expedientes son destruidos.



**FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**



**Examen General de Conocimientos
Programa Único de Especializaciones en Derecho**

CONVOCATORIA 2023-1

FECHA	REQUISITOS
FECHA POR CONFIRMAR	<p>V. PAGOS</p> <p>Las y los alumnos, deberán realizar un pago por concepto de examen de \$3000, el cual será mediante una ficha bancaria personal que se les enviará por correo electrónico, mismo que deberá ser canjeado en las cajas de la Facultad de Derecho</p> <p>Las y los alumnos deberán realizar el pago de Revisión de Estudios (\$100.00 pesos) y de Pergamino (que puede variar desde \$1.00 en papel seguridad, \$550.00 en cartulina imitación piel, hasta \$1,050.00 pergamino en piel de cabra), mismo que también se les hará llegar mediante una ficha bancaria personal que se descargara a través de un link que se les proporcionará cuando se entreguen los resultados</p>
FECHA POR CONFIRMAR	<p>VI. REUNIÓN PARA ASIGNACIÓN DE TEMAS</p> <p>Tendrá lugar en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho. La fecha y hora asignada se les dará a conocer por correo electrónico.</p>
FECHA POR CONFIRMAR	<p>VII. ENTREGA DE ENSAYOS</p> <p>La entrega de ensayos será en el día y hora señalada por sus Sinodales en su reunión</p>
FECHA POR CONFIRMAR	<p>VIII. APLICACIÓN DE EXÁMENES DE GRADO DE ESPECIALIDAD EN DERECHO</p>
<p align="center">DRA. MARÍA GUADALUPE FERNÁNDEZ RUIZ</p> <p align="center">JEFA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO</p>	<p align="center">LIC. KARINA MENDOZA MARTÍNEZ</p> <p align="center">COORDINADORA DE EXÁMENES DE GRADO</p>